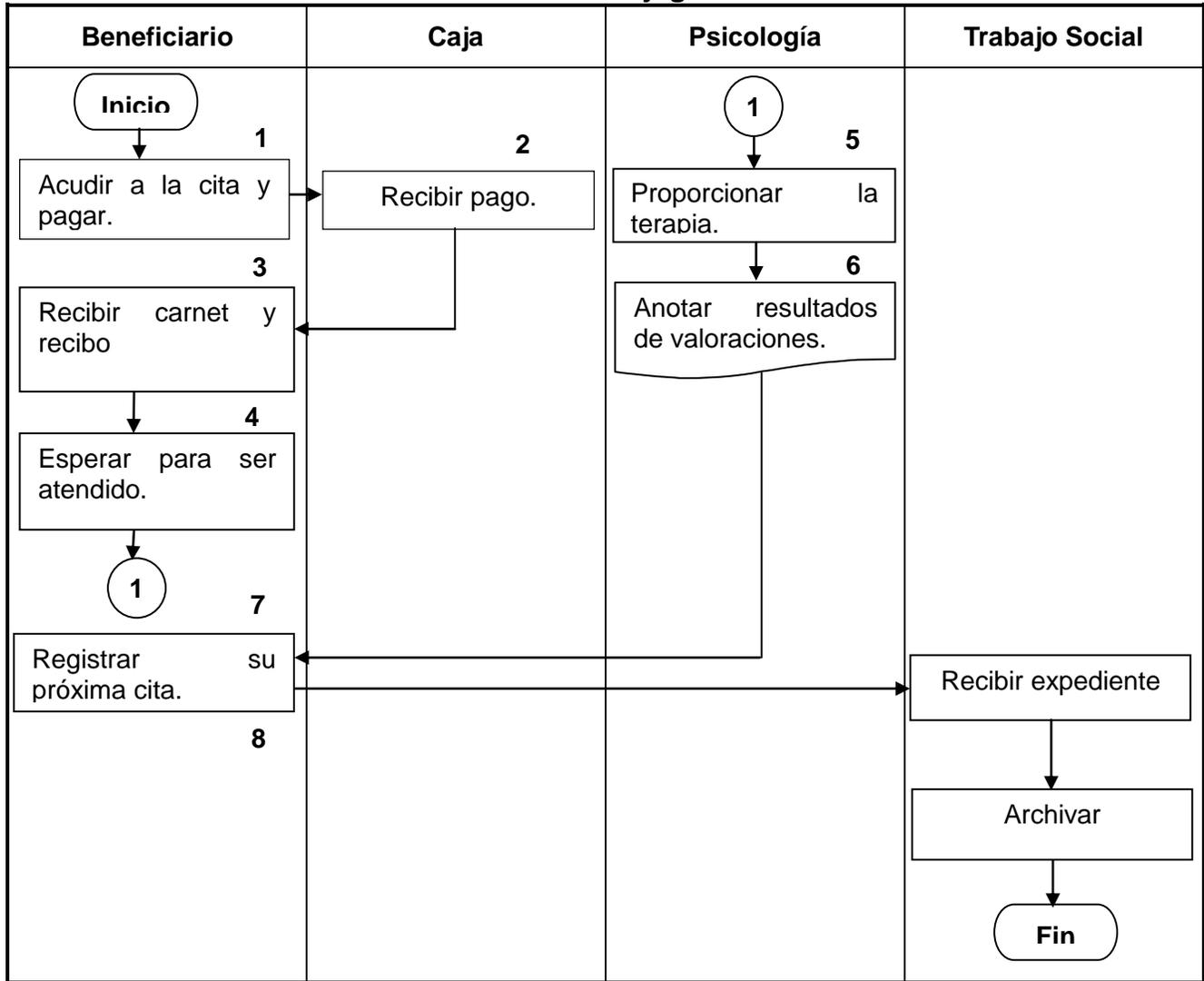


Título: Procedimiento para terapia de lenguaje subsecuente.		
Clave: P-CRI-09	Revisión No: 02	Fecha de última revisión: Julio del 2010
Fecha de publicación: Octubre del 2008		
Autor: Dra. Laura Cabral Rodríguez		Reviso y autorizó: Dra. Isabella Martínez Davydova
Puesto/firma: Jefa del Área		Puesto/firma: Encargado del Departamento de Atención a Personas con Discapacidad

Procedimiento

Responsable	Num. Act.	Descripción
Beneficiario	1	El día de la cita acudir a la caja del CRI con su tarjetón y pagar su consulta.
Caja	2	Recibir el pago y el carnet por parte del beneficiario, cobrar y entregar el recibo de pago al beneficiario.
Beneficiario	3	Recibir carnet y recibo y esperar a ser atendido por el Terapeuta.
Terapeuta Físico u Ocupacional	4	Recibir al paciente y su expediente y proporcionar la terapia indicada por el médico especialista, revisar al paciente y corroborar las limitaciones físicas dependiendo del padecimiento que se trate.
Terapeuta Físico u Ocupacional	5	Escribir los resultados de las valoraciones de ingreso en la hoja del Terapeuta, solicitar al paciente el material necesario para recibir el tratamiento, regresar el carnet al paciente y enviarlo a recepción para las próximas citas o bien canalizarlo según corresponda.
Beneficiario	6	Acudir a control de valoración y registrar su cita.
Beneficiario	7	Registrar su próxima cita.
Trabajo Social	8	Recibir expediente
Trabajo Social	9	Archivar

Flujograma



Hoja de Registro de Cambios

Número	Fecha	Descripción	Responsable